



Consejo General  
10 de diciembre de 2012

## ACTA DE LA REUNIÓN

CELEBRADA EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD EL 10 DE DICIEMBRE DE 2012

*Presidenta: Sra. Elin Johansen (Noruega)*

Antes de proceder a la adopción del orden del día<sup>1</sup>, la Presidenta da la bienvenida al Sr. Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán, y a toda su delegación.

### **1 ADHESIÓN DE TAYIKISTÁN - INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO (WT/ACC/TJK/30, WT/ACC/TJK/30/ADD.1 Y WT/ACC/TJK/30/ADD.2)**

1.1. La Presidenta recuerda que, en julio de 2001, el Consejo General estableció un grupo de trabajo para examinar la solicitud de adhesión de Tayikistán. El 26 de octubre de 2012, el Grupo de Trabajo aprobó *ad referendum* el conjunto de documentos de adhesión de la República de Tayikistán. El Consejo General tiene ante sí, para su examen y adopción, el informe del Grupo de Trabajo (documentos WT/ACC/TJK/30 y Add. 1 y 2). La Presidenta invita al Sr. Clyde Kull, Presidente del Grupo de Trabajo, a presentar el informe.

1.2. El Sr. Kull (Estonia), Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Tayikistán, dice que ése es un día histórico para Tayikistán y un momento trascendental para la OMC. Al disponerse los Miembros a tomar una decisión sobre las condiciones de ingreso de Tayikistán en la OMC, la Organización está más cerca de convertirse en una organización verdaderamente mundial. La conclusión satisfactoria de las negociaciones de adhesión a la OMC no es algo que deba darse por descontado. Las negociaciones suelen entrañar reformas legislativas e institucionales internas de amplio alcance que a menudo exigen mucho tiempo y deben armonizarse con las estrategias de desarrollo económico. Los conjuntos de documentos de adhesión resultantes representan un delicado equilibrio forjado meticulosamente a lo largo de muchos años sobre la base de un análisis detenido, arduas negociaciones y una labor técnica detallada. Es pues, para él un honor presentar el conjunto de documentos de adhesión de la República de Tayikistán e informar sobre las conclusiones y recomendaciones que en él figuran, así como haber participado en esa empresa. El camino ha sido largo y a veces descorazonador. El conjunto de documentos de adhesión es el resultado de más de 10 años de complejas negociaciones durante los cuales el Grupo de Trabajo celebró nueve reuniones formales, así como varias reuniones informales que ayudaron a hacer avanzar las negociaciones. El proceso de adhesión de Tayikistán al sistema multilateral de comercio se inició en 2001, al establecerse un grupo de trabajo de la OMC para examinar la solicitud de adhesión de Tayikistán. La participación personal del orador en el proceso comenzó en octubre de 2003 cuando sustituyó en la presidencia a su predecesor, el Sr. Tomasz Jodko (Polonia) a quien desea rendir homenaje por la labor realizada en la dirección del proceso en sus inicios. El orador dice que presidió la primera reunión del Grupo de Trabajo en marzo de 2004, al comenzar la parte sustantiva de las negociaciones. El proceso, que empezó a cobrar impulso en 2010, alcanzó su máxima velocidad a finales de 2011 para culminar en el momento actual. En particular, los sólidos progresos logrados en el ámbito de la legislación nacional, bajo la orientación del propio Presidente, contribuyeron en gran medida a acelerar la labor durante ese período. Cabe destacar que desde 2005 Tayikistán ha adoptado más de un centenar de nuevas leyes. En su carácter de Presidente del Grupo de Trabajo, rinde homenaje a los esfuerzos, la buena voluntad y el espíritu de avenencia que en todo momento

<sup>1</sup> El orden del día propuesto se distribuyó con la signatura WT/GC/W/663.

---

demonstraron los Miembros y que permitieron superar las numerosas dificultades a que hubo que hacer frente durante el proceso de adhesión.

1.3. Ha prevalecido el tradicional espíritu de pragmatismo de la OMC, que en momentos decisivos permitió al Grupo de Trabajo concluir su labor. En particular, desea rendir homenaje al equipo de dedicados y perseverantes negociadores de Tayikistán, encabezados por el Ministro Rahimzoda, y al negociador jefe, el Viceministro Nazriev. Todos ellos han realizado una labor ejemplar, trabajando con diligencia y eficacia -a menudo las 24 horas del día- tanto en Dushanbé como en Ginebra. Naturalmente, el éxito se debe en buena medida al empeño con que Tayikistán ha acometido su reforma interna y a los esfuerzos desplegados en Dushanbé para promulgar y aplicar una legislación compatible con las normas de la OMC. La estrecha participación de los legisladores de Tayikistán ha sido de importancia crucial para el éxito de la empresa. Da las gracias al Sr. Amir Kataev, quien como miembro del Parlamento formó parte integrante de la delegación de Tayikistán durante muchos años. También desea manifestar su agradecimiento al Director General, a los colegas de las diversas Divisiones de la Secretaría que han ayudado a Tayikistán, y a la División de Adhesiones. Los resultados de las negociaciones, que constituyen las condiciones de ingreso de Tayikistán en la OMC, figuran en los siguientes documentos: el informe del Grupo de Trabajo (WT/ACC/TJK/30), la Lista de Concesiones y Compromisos en Materia de Mercancías (WT/ACC/TJK/30/Add.1) y la Lista de compromisos específicos en materia de servicios (WT/ACC/TJK/30/Add.2). El conjunto de documentos de adhesión se adoptó *ad referendum* en la novena y última reunión del Grupo de Trabajo, celebrada el 26 de octubre de 2012. Con ello el Grupo de Trabajo terminó su mandato, y remitió la documentación al Consejo General para que éste adoptara la decisión pertinente. En el apéndice del informe se reproducen el proyecto de Decisión del Consejo General y el proyecto de Protocolo de Adhesión de la República de Tayikistán al Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. En el Protocolo de Adhesión se incorporan, por remisión, los compromisos específicos contraídos por Tayikistán y consignados en el informe del Grupo de Trabajo. Una vez más elogia el tesón, el enfoque positivo y el espíritu de transacción constantemente demostrados por todos, en particular en las cruciales etapas finales. En su condición de Presidente del Grupo de Trabajo, recomienda al Consejo General que apruebe el informe, así como los proyectos de Decisión y de Protocolo de Adhesión.

1.4. La Presidenta, en nombre de todas las delegaciones, agradece al Sr. Kull sus servicios como Presidente del Grupo de Trabajo. Siguiendo la práctica habitual, empezará por el proyecto de Protocolo de Adhesión de Tayikistán, que figura en el informe del Grupo de Trabajo. Invita al Consejo General a que apruebe el proyecto de Protocolo de Adhesión de Tayikistán tal como figura en el informe del Grupo de Trabajo y a que adopte, con arreglo al Procedimiento de adopción de decisiones de conformidad con los artículos IX y XII del Acuerdo sobre la OMC acordado en noviembre de 1995 (WT/L/93), el proyecto de Decisión sobre la adhesión de Tayikistán que figura en el informe<sup>2</sup>, así como el informe del Grupo de Trabajo en su conjunto, contenido en los documentos WT/ACC/TJK/30 y Add.1 y 2.

1.5. El Consejo General así lo acuerda.

1.6. La Presidenta dice que acoge con gran satisfacción la Decisión que acaba de adoptarse sobre la adhesión de la República de Tayikistán a la OMC y felicita al Presidente Rahmon, al Viceprimer Ministro Adjunto, al Ministro de Desarrollo Económico y de Comercio y a todo su equipo, así como al pueblo y al Gobierno de Tayikistán, por el éxito logrado en el proceso de adhesión a la OMC. Dice que la adhesión a la OMC es un proceso largo y complejo, pero considera que todos estarán de acuerdo en que el conjunto final de documentos refleja el espíritu constructivo con el que tanto los Miembros como Tayikistán han participado en dicho proceso. Hace apenas unas semanas, el Consejo General aprobó las condiciones de adhesión de otro país candidato, la República Democrática Popular Lao (RDP Lao). Le complace informar a los Miembros de que el 6 de diciembre la Asamblea Nacional de la RDP Lao aprobó sin reservas el conjunto de documentos de adhesión. A principios del año en curso, cuatro nuevos Miembros ingresaron en la comunidad de la OMC: la Federación de Rusia, Montenegro, Samoa, y Vanuatu. La Decisión que acaba de adoptarse sobre la adhesión de Tayikistán es una nueva prueba de la confianza mundial en la OMC y en el sistema multilateral de comercio. Por su parte, cree firmemente que, mediante su futura participación en la OMC, Tayikistán tendrá un marco estable y previsible para sus relaciones económicas con otras naciones, lo que promoverá el comercio, el crecimiento y la prosperidad. Con respecto a los siguientes pasos para el ingreso oficial de Tayikistán como Miembro de la OMC,

---

<sup>2</sup> Distribuido posteriormente con la signatura WT/L/872.

dice que la ceremonia de firma del Protocolo de Adhesión tendrá lugar esa misma tarde, tras la reunión en curso. El Gobierno de la República de Tayikistán someterá después el Protocolo a la Asamblea legislativa de Tayikistán para su ratificación. De conformidad con las disposiciones de la OMC, la República de Tayikistán pasará a ser Miembro de la Organización 30 días después de la fecha de ratificación del Protocolo. A continuación, la Presidenta invita al Sr. Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán, a dirigir la palabra al Consejo.

1.7. El Excmo. Sr. Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán, dice que la historia de una nación está jalonada de acontecimientos que han influido de manera decisiva en su futuro. El 10 de diciembre de 2012 es el día más memorable de la historia reciente de Tayikistán desde su independencia y sienta sólidas bases para seguir promoviendo el desarrollo socioeconómico sostenible del país.

1.8. Ante todo, el orador agradece sinceramente a los amigos y asociados para la cooperación económica de Tayikistán en la OMC, que han apoyado y acompañado en todo momento a su país en el largo y difícil camino hacia la adhesión. Asimismo da las gracias a la Secretaría y al Director General por el continuo y de hecho tangible apoyo prestado en ese sentido. Al mismo tiempo, en nombre del orgulloso pueblo tayiko, desea expresar su profunda gratitud a los países donantes y a las organizaciones internacionales por su valiosa asistencia financiera y técnica. Merced precisamente a ese apoyo y asistencia, su país ha podido poner su sistema de comercio en conformidad con las normas comerciales internacionales. Tayikistán espera seguir manteniendo una cooperación mutuamente beneficiosa y productiva en esa esfera.

1.9. Once años atrás, la República de Tayikistán presentó una solicitud de adhesión a la Organización Mundial del Comercio. En su opinión, fue ése un paso adelante firme y lógico en el proceso de transición de su país a un sistema de economía de mercado. Desde entonces, el Gobierno de Tayikistán ha adoptado una serie de medidas y compromisos con miras a poner la legislación del país en consonancia con las normas y los reglamentos de la OMC. El pueblo y el Gobierno de Tayikistán valoran el ingreso de Tayikistán en la OMC. Los principios de la Organización, en particular el respeto mutuo de los derechos y la transparencia en las relaciones, son compatibles con los principios de la República de Tayikistán.

1.10. El Gobierno de Tayikistán tiene la firme voluntad política de realizar la transición a una economía de mercado en plena concordancia con la economía mundial y está firmemente empeñado en ello. Las reformas llevadas a cabo hasta la fecha, con la orientación y la asistencia de la Secretaría, en el ámbito legislativo y en el sector económico, encaminadas a la integración en el sistema multilateral de comercio, han permitido a su país integrarse con confianza en la economía mundial y en el sistema mundial de comercio. Esas iniciativas han creado un entorno abierto, transparente y no discriminatorio para las actividades comerciales a nivel interno y externo.

1.11. Los principales objetivos estratégicos de Tayikistán son lograr la independencia energética y la seguridad alimentaria, y abordar los problemas de comunicación con que se enfrenta Tayikistán como país sin litoral. Para alcanzar esos objetivos, Tayikistán ha emprendido un proceso de reformas económicas internas y de modernización. Los objetivos inmediatos de ese proceso han sido el establecimiento de una economía de mercado y de un entorno favorable a la inversión, y la integración en la economía mundial. El proceso de adhesión a la OMC ha sido un importante instrumento para la consecución de esos objetivos al ayudar a Tayikistán a aplicar las mejores prácticas internacionalmente reconocidas y las normas del comercio internacional, y fortalecer la capacidad institucional del país.

1.12. No obstante, su país considera que la adhesión a la OMC es sólo el comienzo de un largo proceso. La República de Tayikistán, como Miembro de pleno derecho, cumplirá íntegramente los compromisos contraídos con ocasión de su adhesión y las disposiciones de la OMC. Tayikistán está también dispuesto a participar plena y eficazmente en la labor cotidiana de la OMC, y espera trabajar de forma constructiva con los Miembros y seguir desarrollando sus relaciones con la Organización.

1.13. El orador desea asegurar a los Miembros que Tayikistán se propone utilizar su condición de Miembro de la OMC para fomentar el futuro crecimiento económico y la prosperidad de su pueblo. Ya se están adoptando disposiciones específicas en esa dirección; Tayikistán proyecta oficial de

anfitrión en 2013 de una conferencia sobre el comercio y la inversión, lo que intensificará los efectos positivos de la liberalización de los mercados y transmitirá a la comunidad internacional una clara señal de que Tayikistán está abierto a la cooperación comercial y económica. Cabe señalar también que Tayikistán aguarda con impaciencia pasar a ser Miembro de la OMC y está decidido a continuar sus reformas económicas internas sobre la base de las condiciones establecidas en el conjunto de documentos de adhesión. Reafirma que, en general, el conjunto de documentos de adhesión está en consonancia con los intereses de su país en materia de desarrollo.

1.14. Para concluir, el orador dice que el aumento de la cooperación con la comunidad internacional y la integración en el sistema multilateral de comercio son de vital importancia para la economía en rápido crecimiento de Tayikistán. La adopción de decisiones por consenso es uno de los rasgos distintivos de la OMC y una de las principales fuentes de su fortaleza. En su propio nombre y en el de todo el pueblo tayiko, manifiesta su sincero reconocimiento y gratitud a todos los Estados Miembros por su apoyo unánime a la adhesión de Tayikistán a la OMC.

1.15. El Director General, en nombre de la OMC, da la cordial bienvenida al Presidente, al Viceprimer Ministro Adjunto y a todo el equipo de talentosos negociadores de Tayikistán. En la reunión en curso, la República de Tayikistán se adhiere a la Organización bajo el acertado liderazgo del Presidente, del Primer Ministro, y del Ministro y Viceministro de Desarrollo Económico y de Comercio. La declaración del Presidente refleja la importancia que conceden las economías en rápido crecimiento a la participación en la OMC. La dedicación personal del Presidente ha sido fundamental para el resultado satisfactorio de las negociaciones. En esa importante ocasión, desea también rendir homenaje a todos los Miembros de la OMC. Las negociaciones de adhesión son siempre complejas. En un sistema basado en el consenso, cada éxito en una negociación de adhesión -y la consiguiente ampliación del sistema de la OMC- es prueba de la fortaleza de la Organización. Con la adhesión de la República de Tayikistán, la OMC ha dado un paso más hacia la universalidad.

1.16. La República de Tayikistán es una economía en rápido crecimiento. En 2011, su comercio internacional, que ascendió a más de 5.000 millones de dólares EE.UU., registró la impresionante tasa de crecimiento de cerca del 20%. Tayikistán es una economía de importancia estratégica para su región, y para la Comunidad de Estados Independientes. Por su parte, espera sinceramente que la adhesión de Tayikistán a la OMC se traduzca en un aumento del crecimiento y el empleo. Como Director General, le complace que en la reunión en curso los Miembros hayan decidido incorporar a la República de Tayikistán a la "familia" de la OMC. Al completar su proceso de adhesión y comprometerse a realizar un conjunto impresionante de reformas económicas y comerciales, Tayikistán envía una clara señal a todos sus interlocutores comerciales de que está dispuesto a respetar las normas mundiales. La aplicación del sistema de la OMC, basado en normas conocidas y previsible, tranquilizará a los inversores extranjeros, que sabrán que Tayikistán ya ha abierto sus puertas al comercio. También da las gracias al Embajador Clyde Kull por la labor realizada en su carácter de Presidente del Grupo de Trabajo a fin de llevar a buen término las negociaciones. Se dice que Tayikistán es un país de poetas con una tradición excepcional: pueden mantenerse conversaciones enteras en verso. Considera pues adecuado concluir sus observaciones con un viejo proverbio tayiko: "una gran familia es una familia rica". El Director General da a Tayikistán su más cordial bienvenida: Khush omadéd ba Sozmóni Jakhonii Sávdó! ("¡Bienvenido a la OMC!").

1.17. Los representantes de China, la Unión Europea (en nombre también de Croacia), la República Kirguisa, la República Dominicana (en nombre del Grupo Informal de Países en Desarrollo), los Estados Unidos, Panamá (en nombre del GRULAC), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo Árabe), Ucrania, Suiza, el Taipei Chino (en nombre del Grupo de Miembros de reciente adhesión), Turquía, el Japón, el Paraguay (en nombre también del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral), Bangladesh (en nombre del Grupo de los PMA), Corea, la India, el Brasil, Nepal, México, Sri Lanka, Singapur, Israel y Nueva Zelanda dan la bienvenida a la delegación de Tayikistán, felicitan al equipo de negociadores de Tayikistán, al Gobierno y al pueblo de ese país por ese acontecimiento histórico, elogian al Presidente del Grupo de Trabajo por su liderazgo y a la Secretaría por su ardua labor para hacer de esa empresa un éxito, aguardan con interés que Tayikistán pase a ser Miembro de la OMC y esperan trabajar con él en su calidad de tal.

1.18. El representante de China dice que a su delegación le complace sumamente que los 12 años de negociaciones de adhesión hayan dado fruto para Tayikistán. Hay que felicitar al Gobierno de Tayikistán por haber logrado concluir 10 negociaciones bilaterales en materia de

acceso a los mercados en el plazo sin precedentes de seis semanas, récord que será difícil emular. A los Miembros les han impresionado la determinación y los esfuerzos desplegados por Tayikistán en el proceso de adhesión, así como el valor asignado por ese país al objetivo de adhesión a la OMC. Ese objetivo ahora ha sido alcanzado, y Tayikistán debe estar muy orgulloso de ese gran logro.

1.19. El representante de la Unión Europea dice que a la UE le complace sumarse al consenso sobre la aprobación de las condiciones de adhesión de Tayikistán a la OMC, así como dar la bienvenida a ese país en su carácter de 159º Miembro de la familia de la OMC. Tayikistán es el segundo país del Asia Central que ingresa en la OMC, tras la adhesión de Kirguistán. Al apoyar la diversificación económica del país, la UE tomó la iniciativa de acompañar a Tayikistán durante el proceso de adhesión. La UE seguirá promoviendo y fomentando las relaciones comerciales y de inversión con Tayikistán y garantizando su plena integración en el sistema multilateral de comercio. Tayikistán ha trabajado con ahínco para prepararse para su participación en la OMC y para hacer los cambios necesarios en los regímenes jurídico y normativo del país. Como parte de los compromisos contraídos con ocasión de su adhesión, Tayikistán ha acordado seguir liberalizando su régimen comercial y acelerar su integración en la economía mundial. También ha prometido proporcionar un entorno transparente y previsible para el comercio y la inversión extranjera. Todos sus esfuerzos por promover la reforma económica se ven ahora recompensados. La adhesión de Tayikistán será un importante motor del desarrollo económico y la reforma en el Asia Central. La UE espera que otros países de la región sigan la senda de las reformas y puedan pronto participar plenamente en el sistema multilateral de comercio.

1.20. El representante de la República Kirguisa dice que, como nación hermana, su país comparte el orgullo y la alegría de Tayikistán en la celebración de ese acontecimiento histórico. También felicita al Director General por la ampliación de la familia de la OMC y por el aumento de la presencia de la Organización en el Asia Central. Kirguistán apoya firmemente la adhesión de Tayikistán como miembro de pleno derecho de la comunidad mundial de libre comercio y espera que la participación en la OMC proporcione a Tayikistán nuevas oportunidades de desarrollo socioeconómico sostenible, y que el Gobierno de Tayikistán aproveche esas oportunidades y las convierta en beneficios para Tayikistán y su pueblo. La República Kirguisa, que es también un país del Asia Central, considera que la adhesión de Tayikistán imprimirá nuevo impulso al desarrollo de sus estrechas relaciones económicas bilaterales y contribuirá a promover la cooperación e integración regionales. Kirguistán desea a Tayikistán el mayor de los éxitos en su participación en el sistema multilateral de comercio.

1.21. El representante de la República Dominicana, en nombre del Grupo Informal de Países en Desarrollo, dice que el Grupo, al que pertenecen también países que se hallan aún en proceso de adhesión a la Organización, ha sido un firme defensor del ingreso en el sistema multilateral de comercio basado en normas y ha apoyado a todos los países que integran la comunidad internacional de naciones, respaldando la posición de que, para la adhesión a la Organización, debe exigirse únicamente que se satisfagan criterios técnicos.

1.22. El representante de los Estados Unidos dice que la presencia del Presidente Rahmon en la reunión en curso es prueba clara de la importancia que atribuye Tayikistán a la OMC. Los Estados Unidos apoyaron la adhesión de Tayikistán desde un principio, cuando, en 2001, Tayikistán presentó su solicitud, en las subsiguientes negociaciones bilaterales y multilaterales sobre las condiciones de adhesión, y mediante la prestación de amplia asistencia técnica a su equipo en Dushanbé. Los esfuerzos realizados por Tayikistán para abrir su mercado y aplicar las disposiciones de la OMC han sido extraordinarios, reflejan la decisión básica adoptada anteriormente de utilizar el proceso de adhesión a la OMC como catalizador de la reforma económica del país y constituyen un excelente ejemplo del vínculo existente entre las adhesiones a la OMC y las reformas internas. A lo largo del proceso de adhesión, Tayikistán suprimió obstáculos al comercio y, como ya se ha indicado, promulgó más de un centenar de leyes y reglamentos para aplicar directamente los Acuerdos de la OMC dentro de su marco jurídico. Esas reformas, que van desde la inscripción de empresas y la transparencia hasta la tributación, las normas y los reglamentos técnicos, las medidas aduaneras, la protección de la propiedad intelectual, y las licencias de importación, transformarán la economía de Tayikistán y sentarán una base permanente para el crecimiento y el desarrollo económicos. La ardua labor y los esfuerzos específicos realizados por Tayikistán para acelerar el proceso de adhesión han dado frutos, y los Estados Unidos apoyan sin reservas la aprobación por el Consejo General de la solicitud de

adhesión de Tayikistán a la OMC. Su delegación felicita a Tayikistán y aguarda con interés trabajar con ese país como Miembro de la OMC.

1.23. El representante de Panamá, en nombre del GRULAC, dice que, con la adopción de los documentos de adhesión y con la pronta adhesión de Tayikistán como Miembro de pleno derecho de la OMC, la Organización ha dado un importante paso hacia la universalidad. El Grupo desea rendir homenaje a la ingente labor realizada por todos aquéllos que han hecho posible la adopción del Protocolo, y aguarda con impaciencia la posibilidad de trabajar constructivamente con Tayikistán en un futuro próximo.

1.24. El representante del Reino de la Arabia Saudita, en nombre del Grupo Árabe, dice que la presencia del Presidente Rahmon en la reunión en curso demuestra la importancia que concede Tayikistán a la OMC y al sistema multilateral de comercio. El Grupo confía plenamente en que la adhesión de Tayikistán fortalecerá el sistema multilateral de comercio al integrar a una importante y dinámica economía en el orden comercial internacional. Aguarda con interés la posibilidad de trabajar en colaboración con la delegación de Tayikistán.

1.25. El representante de Ucrania dice que su país ha seguido muy de cerca el proceso de la adhesión de Tayikistán y que le complace que se haga realidad. Ucrania y Tayikistán mantienen desde hace mucho tiempo relaciones amistosas y de cooperación, y existen, entre los dos países un buen entendimiento mutuo, lazos de larga data y en muchos casos vínculos de parentesco entre los dos pueblos. Ucrania comprende la profundidad y la gravedad de los problemas a que ha tenido que hacer frente Tayikistán en los últimos 20 años en su camino hacia la independencia para encontrar el lugar que le corresponde en el mapa comercial mundial y construir una vida mejor para su pueblo, que vive en condiciones sumamente difíciles en una zona montañosa sin litoral, y en momentos en que la economía mundial está en ruinas. Ucrania elogia los esfuerzos realizados por el Presidente, el Gobierno y el Parlamento para crear un futuro sostenible y más feliz para su país. La adhesión a la OMC constituye un paso firme e importante en esa dirección. Durante el proceso de adhesión, Tayikistán introdujo considerables cambios en su legislación, con lo que ha creado un marco más previsible y una mayor certidumbre a nivel jurídico para el comercio, y, al mismo tiempo, mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento mediante el comercio. Ucrania desea que el gran pueblo de Tayikistán, dotado de una gran dedicación al trabajo y una historia ancestral, logre labrarse un nuevo y próspero futuro. Con cada paso adelante, que dé a diario, por pequeño que dicho paso pueda ser a veces, el pueblo de Tayikistán avanzará y se fortalecerá al ir superando las dificultades a que hace frente. Su delegación espera que en la OMC Tayikistán encuentre asociados y amigos duraderos que apoyen sus aspiraciones de desarrollo y lo ayuden a aplicar la política comercial.

1.26. El representante de Suiza dice que se ha recorrido un largo camino desde el establecimiento del Grupo de Trabajo en 2001 hasta la reunión en curso. El conjunto de documentos de adhesión que tiene ante sí el Consejo refleja el intenso proceso de reforma emprendido por la República de Tayikistán en los últimos años y que continuará su curso en el futuro. Tayikistán ha demostrado claramente su voluntad de participar en el comercio mundial y su compromiso con la economía de mercado, la transparencia y el imperio del derecho. Suiza confía en que todos esos esfuerzos tendrán una contrapartida positiva que redundará en beneficio del desarrollo ulterior de Tayikistán. Suiza y Tayikistán mantienen excelentes relaciones. Suiza apoyó el proceso de adhesión de Tayikistán desde el primer momento, por ejemplo prestando asistencia técnica relacionada con el comercio, en particular a través de varios proyectos de infraestructura, programas de promoción del sector privado, ayuda al sector financiero y proyectos de promoción del comercio. A Suiza le complace ver los frutos de esa cooperación y disfrutar de ellos. La colaboración con un asociado que ha dado muestras de tanta dedicación ha resultado ser sumamente eficaz.

1.27. Suiza sigue comprometida a colaborar con Tayikistán prestándole asistencia en la aplicación de las disposiciones de la OMC, así como en otras cuestiones relacionadas con el proceso posterior a la adhesión. El objetivo general es que Tayikistán pueda aprovechar plenamente las ventajas de su integración en el sistema multilateral de comercio. Los estrechos vínculos y la relación de amistad que se han forjado durante años de intensa cooperación constituyen una base firme que garantiza el éxito continuado de esa cooperación. La conclusión del proceso de adhesión tiene también importancia sistémica. En opinión de Suiza, el éxito y la eficiencia del sistema multilateral de comercio dependen de que la Organización tenga una composición lo más universal posible. Por ello, la adhesión de Tayikistán es importante para el buen funcionamiento del sistema

multilateral de comercio. Con esa adhesión, la OMC vuelve a dar un nuevo paso hacia la universalidad. Por último, el orador asegura a la delegación de Tayikistán que Suiza espera cooperar con ella de manera fructífera, ahora desde dentro de la OMC.

1.28. El representante del Taipei Chino, en nombre del Grupo de Miembros de reciente adhesión, dice que al Grupo le complace apoyar la aprobación de la adhesión de Tayikistán a la OMC. Se trata de un momento muy importante para Tayikistán y para la OMC. Cada adhesión no sólo contribuye a una mayor integración de la economía del país que se adhiere en el sistema multilateral de comercio sino también al enriquecimiento de la Organización al acercarla en mayor medida a la universalidad. El Grupo de Miembros de reciente adhesión ha apoyado siempre las nuevas adhesiones a la OMC, y reconoce que el ingreso de Tayikistán en la OMC alentará a otros países y contribuirá al generar un impulso positivo. Manifiesta la esperanza de trabajar en el futuro en estrecha cooperación y constructivamente con Tayikistán como Miembros de la Organización.

1.29. El orador en nombre del Taipei Chino, se hace eco de las palabras de todos los demás Miembros y declara el apoyo sin reservas de su delegación a la aprobación de la adhesión de Tayikistán a la OMC. Han transcurrido 11 años desde que Tayikistán solicitó la adhesión a la OMC en 2001. Durante ese lapso, en las reuniones bilaterales y plurilaterales a su delegación le ha impresionado profundamente la firme voluntad y determinación de Tayikistán de convertirse en Miembro de la OMC. En ese momento histórico, a su delegación le complace tener la oportunidad de felicitar al Gobierno de Tayikistán por sus grandes esfuerzos y por haber terminado con éxito el proceso de adhesión. Su delegación espera trabajar en un futuro próximo con Tayikistán como Miembro de la Organización.

1.30. El representante de Turquía dice que la presencia en Ginebra del Presidente Rahmon es prueba incontrovertible de la importancia que concede Tayikistán a la adhesión a la OMC. Ese importante paso no sólo ha sido dado por Tayikistán. Con la adhesión de Tayikistán a la OMC, los Miembros de la Organización también han dado un paso más hacia la universalidad de la OMC. Turquía, en su condición de miembro del Grupo de Trabajo, ha sido testigo de la firme determinación, la ardua labor y el constructivo enfoque demostrados por Tayikistán a lo largo de las negociaciones de adhesión. El orador está seguro de que Tayikistán cumplirá con el mismo espíritu sus numerosos compromisos, a sabiendas de que la pertenencia a la OMC le garantiza un entorno comercial y económico previsible y transparente. Espera también que el ingreso de Tayikistán a la OMC contribuirá a lograr que las comunidades empresariales del Asia Central conozcan mejor a la OMC. Por último, Turquía aguarda con interés la pronta ratificación del conjunto de documentos de adhesión en Tayikistán, a fin de que ese país se convierta formalmente en Miembro de la OMC cuanto antes.

1.31. El representante del Japón dice que la adhesión de la República de Tayikistán sin duda promoverá su crecimiento económico y contribuirá a expandir el comercio. El Japón y Tayikistán han venido afirmando y profundizando ininterrumpidamente sus vínculos de amistad mediante una asociación de amplio alcance. Con ocasión de la cuarta reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en el marco del diálogo "Asia Central y el Japón", celebrada en Tokio el pasado mes de noviembre, los Ministros de Relaciones Exteriores acordaron fortalecer aún más sus vínculos de asociación. El Japón seguirá apoyando el desarrollo de Tayikistán, así como el fortalecimiento de la cooperación regional en el Asia Central. Asimismo, su delegación aguarda con impaciencia la posibilidad de trabajar con la delegación de Tayikistán en Ginebra.

1.32. El representante del Paraguay dice que su delegación desea destacar la dinámica labor realizada en el Grupo de Trabajo y por conducto de la Secretaría. Junto con la flexibilidad demostrada por los Miembros y por el Gobierno de Tayikistán, ello ha permitido a los Miembros dar término a su labor y acoger a Tayikistán como Miembro de pleno derecho, con la certeza de que ello contribuirá un paso hacia el crecimiento y hacia un mayor bienestar del pueblo de Tayikistán.

1.33. En nombre del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, el orador subraya la importancia de la conclusión del proceso de adhesión, que constituye un elemento fundamental para la integración económica de esos países en la economía mundial. El Grupo está dispuesto a apoyar a Tayikistán para que pueda aprovechar plenamente las ventajas que ofrece el sistema. Los logros de Tayikistán en el sistema son logros de todos y cada uno de los países del Grupo y constituyen una prueba de que los esfuerzos multilaterales pueden ayudar a los países sin litoral a superar las desventajas derivadas de su situación geográfica.

1.34. El representante de Bangladesh, en nombre del Grupo de los PMA, dice que los PMA tendrán sumo agrado en trabajar con Tayikistán para alcanzar el preciado objetivo común de que el sistema multilateral de comercio esté al timón del comercio mundial, con el desarrollo en un lugar central. El Grupo considera que la adhesión de Tayikistán es prueba de la creciente importancia del sistema multilateral de comercio para proteger los intereses comunes de los PMA en materia de comercio y desarrollo.

1.35. El representante de Corea dice que ése es un día histórico para Tayikistán. Tayikistán solicitó la adhesión a la OMC en mayo de 2001. A Corea no le cabe la menor duda de que la adhesión de Tayikistán a la OMC redundará en beneficio, no sólo de Tayikistán, sino también del sistema multilateral de comercio en su conjunto. La aprobación de la adhesión de Tayikistán es especialmente significativa, ya que el conjunto de documentos de adhesión contiene una serie de compromisos encomiables. Esos compromisos son notables y pueden servir de ejemplo para otros países que se adhieran a la Organización. Tayikistán es un importante asociado económico de Corea. En 2011, el valor del comercio bilateral superó los 100 millones de dólares EE.UU., cifra 10 veces superior a la registrada 10 años antes. La inversión directa realizada hasta la fecha por Corea en Tayikistán asciende a 60 millones de dólares EE.UU. y se ha orientado principalmente al sector manufacturero. Con Tayikistán como Miembro de pleno derecho, Corea espera que la ya estrecha relación económica que mantiene con ese país se afiance aún más en el futuro.

1.36. El representante de la India dice que la India apoyó sistemáticamente la adhesión de Tayikistán, por lo que le complace el ingreso de Tayikistán en la OMC. La India valora la ardua labor llevada a cabo para hacer que ello se convirtiese en realidad y celebra el compromiso de Tayikistán con el sistema multilateral de comercio. Por ser también un país en desarrollo, la India comprende perfectamente los retos que entraña la adhesión, y felicita a Tayikistán por las amplias reformas legislativas y normativas que ha emprendido para adecuar sus políticas a las prescripciones de la OMC. Tayikistán es un asociado clave de la India en la región del Asia Central. Ambos países mantienen estrechos lazos de amistad caracterizados por una cooperación polifacética en varias esferas. Con ocasión del viaje del Presidente Rahmon a la India en septiembre, las dos partes acordaron intensificar esa relación para convertirla en una asociación estratégica. La India espera ahora trabajar con Tayikistán en la OMC en cuestiones de interés común. Reconoce que Tayikistán tiene ante sí una considerable labor. En efecto, como parte del acuerdo de adhesión, Tayikistán ha convenido en asumir una serie de compromisos importantes para seguir liberalizando su régimen comercial. La India confía en que Tayikistán seguirá realizando reformas económicas y desea al Gobierno de ese país el mayor de los éxitos en sus futuros esfuerzos por acelerar su integración en la economía mundial.

1.37. El representante del Brasil dice que la adhesión de Tayikistán es un importante acontecimiento que fortalecerá al sistema multilateral de comercio. En la tarea de aplicar el conjunto de documentos de adhesión, Tayikistán podrá seguir contando con el apoyo constructivo del Brasil.

1.38. El representante de Nepal dice que su delegación apoya la declaración formulada por el Paraguay en nombre de los países en desarrollo sin litoral. Ese es un día especial para Tayikistán, para todos los demás países en desarrollo sin litoral y para la totalidad de los Miembros de la OMC, ya que marca la aprobación del conjunto de documentos de adhesión de Tayikistán. Es la feliz culminación de un proceso infatigable y riguroso que duró más de 11 años y que puso de relieve el sólido y constante compromiso de Tayikistán con el sistema multilateral de comercio, basado en normas. Tayikistán dio prueba de máxima flexibilidad en todas las negociaciones bilaterales, -13 sobre mercancías y 6 sobre servicios- y llevó a cabo importantes reformas durante el proceso de adhesión. Corresponde ahora a la comunidad internacional responder plenamente a su nuevo Miembro apoyando de manera continuada su proceso de desarrollo. Tayikistán y Nepal, países ambos montañosos y sin litoral, hacen frente a limitaciones y retos comunes en sus esfuerzos en materia de comercio y desarrollo. Nepal considera que la participación de Tayikistán en calidad de Miembro de la OMC creará sinergia con los países en desarrollo sin litoral para impulsar su programa común en futuras negociaciones. Nepal desea a Tayikistán todo lo mejor en la tarea de ultimar el procedimiento final de ratificación. La adhesión a la OMC ha sido siempre un proceso laborioso y difícil para los países candidatos, y esa adhesión es prueba de ello. Los países en proceso de adhesión deben aguardar años, pese a su firme compromiso con el sistema multilateral de comercio, basado en normas. Todos los Miembros deberían atender a la expectativa legítima de los países en proceso de adhesión de que se simplifique y acelere dicho proceso, así como de que no se les impongan requisitos injustificados en función de su nivel de desarrollo.



1.39. El representante de México da la bienvenida a Tayikistán como Miembro, y dice que esa adhesión significa que la OMC está más cerca de convertirse en una Organización universal. México felicita al Presidente Rahmon por las reformas económicas introducidas en los últimos años, que han permitido la adhesión de su país y su rápido crecimiento económico.

1.40. El Consejo General toma nota de las declaraciones formuladas y de las expresiones de bienvenida y apoyo.

---